



LA VANGUARDIA

SÁBADO, 5 ABRIL 2003

CIENCIA

El Gobierno, dispuesto a permitir que se investigue con los embriones

CRISTINA SEN
CELESTE LÓPEZ

MADRID. – El Gobierno está dispuesto a cambiar la legislación española para que sea posible que los científicos trabajen con embriones humanos congelados, lo que supondrá en la práctica un paso importante para el desarrollo de la investigación con células madre.

Así lo anunció ayer el ministro de Ciencia y Tecnología, Josep Piqué, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, mostrando la disposición del Gobierno a seguir las recomendaciones del Comité Asesor de Ética emitidas el pasado

mes de marzo, que coinciden con las que formuló la Comisión Nacional de Reproducción Asistida en el año 2001.

Piqué señaló que “a partir de este informe se pueden plantear las modificaciones legales para llevar al límite la investigación con embriones, pero manteniendo el respeto a la ética”.

De sus declaraciones se desprende que el Gobierno permitirá únicamente el uso de aquellos embriones que ya no sirven para la reproducción asistida porque exceden el límite de cinco años establecido por la ley, tal y como recomendó el comité de expertos.

Este comité establece asimismo una serie de condiciones para dar luz verde al trabajo con estos “embriones sobrantes”: es necesario disponer del consentimiento de los progenitores o, si no es posible, del centro de reproducción asistida correspondiente; la investigación no debe responder a “meros intereses económicos” y tanto el protocolo como el seguimiento exhaustivo de la investigación tienen que estar supervisados por “los comités de ética pertinentes”.

Piqué hizo este anuncio sólo días después de que César Nombela, presidente del comité asesor del Ejecutivo, se reuniera con el presidente del Gobierno, José María Aznar, para explicarle precisamente la postura de los expertos.

Según Nombela, Aznar calificó de “útil, de interés, y digno de ser considerado” el citado informe del comité. La disposición del Gobierno del Partido Popular a modificar la ley contrasta con la postura totalmente en contra de la Iglesia, que se opone al uso científico de los embriones. ●